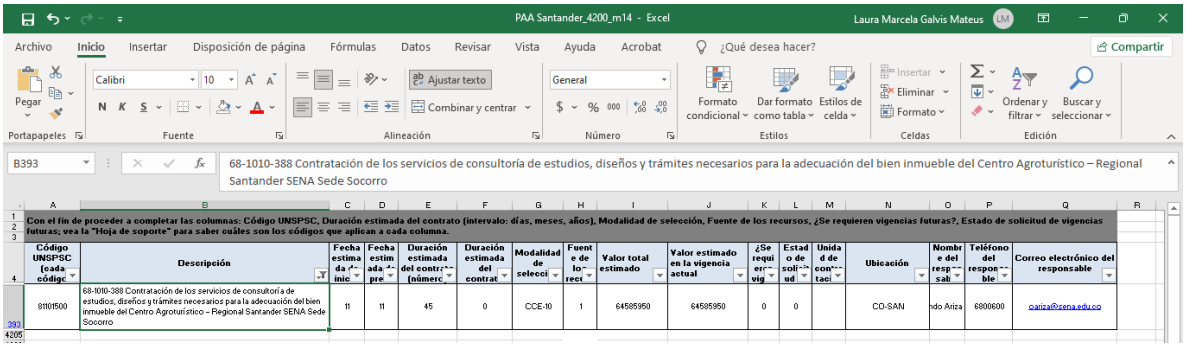
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA:

Que el objeto referido a Contratación de los servicios de consultoría de estudios, diseños y trámites necesarios para la adecuación del bien inmueble del Centro Agroturístico – Regional Santander SENA Sede Socorro, se encuentra contenido en la versión No. 14 del Plan Anual de Adquisiciones -PAA- publicado por la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje, bajo el número de fila 68-1010-388, tal como se constata a continuación:



PAA Santander_4200_m14 - Excel — Laura Marcela Galvis Mateus

B393: 68-1010-388 Contratación de los servicios de consultoría de estudios, diseños y trámites necesarios para la adecuación del bien inmueble del Centro Agroturístico – Regional Santander SENA Sede Socorro

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

	Código UNSPSC (cada código	Descripción	Fecha estimada de inic	Fecha estimada pre	Duración estimada del contrat (número	Duración estimada del contrat	Modalidad de selecci	Fuente de los recur	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vig	Estado de solicitud	Unidad de contrat	Ubicación	Nombre del responsab	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
393	81101500	68-1010-388 Contratación de los servicios de consultoría de estudios, diseños y trámites necesarios para la adecuación del bien inmueble del Centro Agroturístico – Regional Santander SENA Sede Socorro	11	11	45	0	CCE-10	1	64585950	64585950	0	0		CO-SAN	ndo Ariza	6800600	oariza@sena.edu.co

La presente verificación y certificación se suscribe en Bucaramanga a los nueve (09) días del mes de noviembre.

CAMPO ELÍAS GUTIERREZ POLANIA
Coord. Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Elaboró y revisó: Laura Marcela Galvis Mateus
C, Abogada Gestión Contractual Regional